

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32820** *PROMOCIONES GUERRA 2004, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 30/09 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de don José Manuel Villarroel González frente a Promociones Guerra 2004, Sociedad Limitada, se dictó el día 31 de julio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Promociones Guerra 2004, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.928,40 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 23 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090081375-1